

DOÑA ELVIRA VELEZ FERNANDEZ DE PASTOR

FALLECIÓ AYER Á LAS TRES DE LA TARDE

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su viudo D. Rafael Pastor, hijos, madre política, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes, ruegan la asistencia á la misa de cuerpo insepulto que se celebrará hoy día 9 del corriente, á las diez y media, en la parroquia iglesia de San Andrés Apostol, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de las Barcas, 3, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El mismo día y ocho siguientes, á las seis de la tarde, se rezará el Rosario en sufragio de la finada en la misma iglesia, capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. No se reparten esquelas.

No se reparten esquelas.

Doña Luisa Miquel y Lassala de Lassala

falleció ayer, á las diez y media de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual, sus afligidos viudo D. Vicente Lassala y Camps, á hijos don Vicente y doña Pascuala, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo insepulto que en sufragio de su alma se celebrará hoy, á las diez, en la iglesia parroquial de San Pedro Martir y San Nicolás Obispo.

El duelo se despide en la iglesia.

El mismo día y ocho siguientes, á las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la capilla de la Comunión de la referida iglesia, á intención de la finada.

Asuntos del día

Hoy seremos breves en esta crónica. El exceso de originales nos obliga á ello, máxime no ocurriendo ningún suceso saliente que merezca ser comentado.

En el Senado continúa el debate sobre el convenio con el Vaticano, manteniéndolo los Sres. Montero Ríos y Maura. En otro lugar del periódico encontrarán nuestros lectores parte del discurso pronunciado por el último en la sesión del sábado. Su mucha extensión nos obliga á publicarlo en varios días.

Del Extremo Oriente hace días que carecemos de noticias exactas, pues las que vienen presentan tantas contradicciones, que se hace muy difícil formar juicio exacto de lo que ocurre, lo mismo del lado ruso que del japonés.

Por eso ya no causan ningún efecto en la opinión pública las noticias que, como el tel-grafiado ayer sobre el incendio de Port-Arthur, hacen circular los corresponsales ingleses. Porque dijeron que el general Stoessel estaba herido y que los japoneses se habían apoderado de no sabemos cuántos fuertes, y, en efecto, ni el heroico defensor de aquella plaza ha sufrido herida alguna, ni los amarillos han logrado conquistar mas que alguna posición atrincherada extrema.

Para dar crédito á la mencionada noticia de que está ardiendo la plaza moscovita, esperemos, pues, otras referencias que la confirmen.

LAS CORTES

Sesiones de ayer

Senado

Comienza la sesión á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del general Azorárraga. Nótese mas animación que ayer en los señores y tribunas. En el banco azul los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro.

El Sr. Montero Ríos rectifica el discurso pronunciado ayer por el Sr. Maura, comenzando por hacer suyas las manifestaciones del Sr. López Muñoz. Añade que las arrogancias del presidente del Consejo no conseguirán que abandone el tono mesurado y la calma necesaria para tratar de estos asuntos.

Se de rectificar también las manifestaciones que me atribuyó el Sr. Maura. Yo dije que había concedido seis autorizaciones, y una de ellas destinada al servicio del Estado. El Sr. Maura dijo que yo había concedido 18.

El Sr. Maura: Ya expliqué eso. Dije que en mis notas figuraban 18 autorizaciones, pero confieso que me equivocó. (Rumores en las minorías.)

El Sr. Montero Ríos, prosigue: Consta pues—dijo—que sólo concedí tres autorizaciones que se ampliaron á 8, dentro de la legislación común, En

Congreso

Presidida por el Sr. Romero Robledo, se ha abierto la sesión á las 3.45.

El Sr. Lerroux exalta de nuevo al gobierno para que decrete la amnistía por delitos de imprenta, fundándose en razones de humanidad, de justicia y de equidad.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el gobierno ha indultado á los periodistas sometidos á la jurisdicción ordinaria, y añade que si hay algunos más, se les indultará.

Contestando el mismo ministro á la excitación para que se nombre un juez especial que entienda en el proceso por los sucesos de Javes, dice que la Audiencia de Alicante ha quitado importancia á las anónimas denuncias.

El Sr. Lerroux insiste en pedir el indulto general por los delitos de imprenta, y vuelve á pedir que se nombre un juez especial para lo de Javes.

El Sr. Allendesalazar contesta á ciertas preguntas del Sr. Valero de Palma referentes á las obras del puerto de Denia. Dice que para declarar de utilidad pública las mencionadas obras, hay

que esperar á que emitan dictamen las entidades y corporaciones correspondientes.

El Sr. Gasset (D. F.) lee un telegrama de Castellón, en el que se dice que á consecuencia de una colisión en Vinaroz, han resultado muerto el concejal Sr. Fabregues y herido un obrero. Interpela al gobierno, pidiendo el relevo del gobernador. Afirma que de no decretarlo cuanto antes, ocurrirá una hecatombe.

El Sr. Sanchez Guerra dice que sólo ha recibido un telegrama y un telefonema sobre este suceso, y que contestará al Sr. Gasset en cuanto tenga noticias detalladas de lo ocurrido.

El Sr. Soriano (D. R.) presenta documentos relativos á la postergación de algunos jefes y oficiales de infantería de Marina que han pasado á la escala de reserva.

Dice que el alcalde de Chella, tan reaccionario como el ministro de la Gobernación, ha prohibido que circulen por la calle desde las ocho de la noche, dos vecinos juntos, y desde las diez ninguno.

Le contesta el Sr. Sanchez Guerra. Dice que no tiene noticia de que ocurra nada de particular en Chella.

El Sr. Lerroux interviene en la interpelación iniciada ayer por el Sr. Valero de Palma, sobre los sucesos de Javes. Refiere algunos hechos, sin responder de su exactitud.

El Sr. Sanchez Guerra dice que los informes del alcalde y del gobernador civil de la provincia son distintos.

Intervienen los Sres. Vega Seoane y Valero de Palma, rectificando varias veces.

Se da por terminado este debate.

Orden del día. Acta de Algeciras. El Sr. Junoy combate el dictamen.

El cultivo del algodón

Según dice *El Liberal*, en el ministerio de Hacienda se han recibido magníficas muestras del algodón cultivado este año en la Granja de Barcelona, en Maratón, en Utrera, en Valencia y en otras poblaciones, pues los cultivos de ensayo llegan al número de 70.

Algunas plantas han crecido cerca de dos metros. La de regadío han dado mucho mejor resultado que las sembradas en secano. Las fibras de los copos exceden de los 27 milímetros que se considera como el maximum, y los ejemplares son magníficos.

El ensayo demuestra la capacidad de nuestro suelo para tal cultivo.

VALENCIA

Nuestros colegas de la localidad comentan el cargo que dirigió el gobernador de Valencia el diputado carlista Sr. Liorens, diciendo que tolera el juego.

Nuestro apreciable colega *El Noticiero* dice así:

“El diputado carlista Sr. Liorens, que es de los residenciados por los suyos, ha querido reconquistar el perdido afecto de los ‘amigos’, de esta tierra, y porque el gobernador civil, cumpliendo su deber, ha remitido al juzgado parte oficial de los excoesos que los sucesos del Pretendiente cometieron el domingo, se levantó ayer en el Congreso para zaherir al Sr. Soler y Casajuana, afirmando que se juega en gran escala en los pueblos de esta provincia.

Aparte lo desautorizado del expediente de que ha echado mano el Sr. Liorens, hay que hacer constar, en honor á la verdad, que la afirmación, sobre arriesgada, es exageradísima; pues, sin negar en redondo que se haya podido jugar en algún pueblo cualquier año, en época de recolección como la presente, ha adquirido el juego muchas mayores proporciones en la provincia por tolerancia de los alcaldes, mas aún que de los gobernadores.

Por lo demás, creemos sinceramente que un gobernador de la historia y de los prestigios personales del Sr. Soler, está muy por encima de los despochos de cualquier carlista.”

Por venir de un periódico de oposición, tiene mayor autoridad el reconocimiento del buen concepto en que es tenido el Sr. Soler y Casajuana.

El Pueblo manifiesta ser público y notorio que el Sr. Soler y Casajuana ha prohibido terminantemente toda clase de juegos prohibidos, y que sus órdenes severas é inflexibles han hecho cesar las timbas.

El Mercantil la emprende por otro camino. Dice que la denuncia del diputado carlista es un aviso providencial, que señala al gobernador de Valencia el camino que ha de seguir: no consentir el juego y que parezca además que no lo consiente. “En esto ocurre como en la honra de la mujer del César: no basta que sea honrada, sino que ha de parecerlo; esto es: ha de quitar pretextos á la maledicencia y á la calumnia.”

Por nuestra parte, hemos de decir, como *El Noticiero*, que los antecedentes del Sr. Soler y Casajuana, tanto en su vida pública y privada, como especialmente en los gobiernos de provincia que ha ejercido, son una garantía de mucho peso; y que tampoco estamos distantes de la opinión que merece al Mercantil el incidente del Sr. Liorens. Debe servirle al actual gobernador de Valencia para reiterar á la policía las órdenes, á fin de que los hechos no den motivo ni pretexto, hoy ni mañana, para que, si en algún sitio se juega, aunque sea á salto, lo cual es imposible evitarlo en absoluto, nadie sospeche que lo consiente la autoridad.

Se han dado tantos casos de esta tolerancia, que no es extraño que anden las gentes recelosas. Esto es un mal para todo gobernador nuevo; pero también debemos decir, para consuelo de gobernadores honrados, que aquellos que han sido en Valencia severos de verdad en el asunto del juego, la opinión pública les ha hecho justicia, y recuerda su nombre con respeto y con aplauso.

Bajo la presidencia del Sr. Testor se reunió ayer la Comisión provincial, acordando acceder á lo solicitado por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca para el traslado de los restos del nido de D. Jaime el Conquistador, que están depositados en la Catedral de Valencia.

A continuación pasó á discutir el proyecto de presupuesto para 1905, suspendiéndose la sesión que continuará esta mañana á las once y media.

Los viticultores prosiguen con entusiasmo su campaña en defensa de los intereses de la industria vitícola. En la madrugada de ayer se recibieron en nuestra ciudad los telegramas siguientes:

“Viver.—Reunidos los representantes de 24 pueblos del partido judicial de Viver, protestan energicamente del reglamento de la ley de alcoholes, por considerarlo una ruina para la viticultura española. Además han acordado adherirse á la protesta que en igual sentido ha formulado el Sindicato Requeñense.—Ivaristo Piquer.—Perez.—Santolaria.”

“Minglanilla 7.—El Ayuntamiento y el Sindicato, en representación de todo el vecindario, se adhieren á la circular publicada por la Sociedad Agrícola Requeñense, protestando contra el reglamento de la ley de alcoholes, que ha paralizado la compra de nuestros vinos, produciendo la miseria espantosa que nos rodea.—La comisión.”

—El alcalde celebró ayer una larga conferencia con el secretario del Ayuntamiento y el jefe de la sección de Hacienda acerca de los medios para hacer efectivo el crédito del Ayuntamiento contra la empresa de la plaza de Toros, conviniéndose en esperar á mañana en que termina el plazo que se ha concedido por la vía de apremio para que liquide, con el fin de adoptar resoluciones extremas.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

—El alcalde ha ordenado al ingeniero municipal que active los trabajos preparativos de las oposiciones que se ha de celebrar para cubrir la plaza de segundo ingeniero.

—En la delegación de Hacienda se trabajó ayer á horas extraordinarias para entregar mañana á la Compañía arrendataria del cobro de las contribuciones los recibos del cuarto trimestre del corriente año.

—Un corresponsal de Orihuela telegrafía á un periódico de Madrid:

“Persona que está á tanto de las intimidades del Palacio episcopal, me asegura que recientemente el presidente del Consejo de ministros volvió á insistir, cerca de su primo el obispo de esta diócesis, para que aceptase el nombramiento de arzobispo de Valencia.”

El Sr. Maura Gelabert negase, como en ocasiones anteriores, y hasta parece ser que indicó al presidente del Consejo que no volviera á insistir en tal ofrecimiento.”

—Continúa la huelga de obreros sombrereros. El gobernador civil conferenció ayer con una comisión de ellos, la cual le manifestó que están reductando las bases para un arreglo.

—Se encuentra enfermo, si bien no de cuidado, el diputado á Cortes por Liria, señor marqués de Cáceres. Celebraremos su restablecimiento.

—El delegado de Hacienda ha trasladado varias denuncias sobre apropiación de terrenos en el lago de la Albufera, presentadas por los arrendatarios de la oza, al juez especial que entiende en este asunto.

—El hombre, por tendencia conservadora, busca la salud; pero inútilmente la conseguirá si no logra poner en perfecto estado de funcionamiento todos sus órganos y aparatos. Necesita, en primer término, una completa asimilación de los alimentos, para lo que tiene que anteceder una perfecta masticación. Cuando para conseguir este objeto no se tiene una dentadura natural, ha de usarse artificial. De las conocidas hasta hoy, las mas solitarias son las de aluminio y níquel dorado, porque reúnen las condiciones de higiénicas, ligeras y económicas. Se construyen en el gabinete dental de doña Aurelia Cavazzini, calle de la Paz, letra B, principal (esquina á la de las Comedias).

—El concejal Sr. Galán ha denunciado al alcalde los abusos que el maquinista de la Carrol Modelo comete con su ayudante, obligándole á trabajar mas horas de las reglamentarias. El Sr. Polo ha ofrecido girar una visita á la Carrol para regularizar el servicio.

—En la Diputación se celebraron ayer mañana las siguientes subastas:

De aceite para las Casas de Beneficencia durante el año 1905 á D. Juan Bautista Salvador Burgos, por 13'48 pesetas el de aceite; vino tinto, á D. Frutos Suarez Rodríguez, por 3 pesetas de aceite; vino dulce, á D. Juan Bautista Salvador Burgos, por 4'18 garbanzos, al mismo, por 0'74 pesetas el kilogramo.

Las subastas de los artículos restantes para los establecimientos de Beneficencia provincial fueron declaradas desiertas por falta de postores.

Presidió D. Pascual Testor, asistiendo el diputado Sr. Vives Liron y levantando el acta el notario D. Fasundo Gil Perotin.

—El arrendatario de la oza del lago de la Albufera ha presentado al delegado de Hacienda una denuncia contra varios individuos que se disponían á rellenar con tierra una zona del lago. La Guardia civil ha detenido las barcas, y el Sr. Rivas Moreno ha pasado el asunto al juzgado.

—ALFOMBRAS. Se liquidan todas las clases de piza, con una gran rebaja de precios.

Yutes para alfombrar á 0'60 pesetas. Comercio de El Águila, de Basilio Martínez, San Fernando 5 al 11, Valencia.

—En el bonito teatro de las Escuelas Salesianas de San Antonio Abad, situadas en la calle de Sagunto, núm. 25, se celebrará mañana, á las tres y media de la tarde, una variada función por los alumnos externos y en obsequio de los cooperadores á la obra de D. Bosco. Se pondrán en escena las obras *La oveja descarriada*, *Guerra á la guerra* y *De remedio á curandero*.

—De regreso de las islas Canarias llegó ayer á este puerto el trasatlántico español ‘Manuel L. Villaverde’, conduciendo plátanos, tomates, otros efectos y 20 pasajeros, de los cuales han desembarcado dos. Se dirige á Barcelona.

También fondó el draga ‘Valencia’, que fué á la Ciudad Condal para limpiar fondos.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

—Ayer declaró D. Clemente Hernandez en la causa que se instruye sobre la publicación del folleto de desargos presentados por los concejales de este Ayuntamiento contra la inspección gubernativa.

También en la que se incoa con motivo de la algarata promovida el domingo, prestaron declaración todos los individuos que constituyen la junta directiva del Círculo Tradicionalista.

—Una sensible desgracia ocurrió ayer, sobre las doce, en la calle de Campaneros.

A dicha hora pasaba por la calle de Caballeros una muchacha de 14 años, llamada Isabel Sanchez, llevando de la mano dos niños de corta edad.

Uno de ellos, el mayor, habiase puesto á hacer aguas en la calle últimamente nombrada, y cuando la muchacha se hallaba abrochándose el pantalón, el niño mas pequeño, Francisco Hernandez Chirivella, de cinco años, se separó de ella, intentando atravesar la calle de Campaneros en el crítico instante que pasaba el carruaje núm. 24 de la Sociedad Valenciana de Tranvías, siendo arrollado y quedando debajo del coche.

Instantáneamente detuvo éste su marcha, y suspendió á brazos el personal de la Compañía, varios pasajeros y el corneta del regimiento de Tetuán, Vicente Escrig, pudo sostener á la desgraciada criaturita.

En el mismo carruaje fué conducido el atropellado á la casa de Socorro de Serranos, donde el Dr. Candela le curó de una herida de considerable en la región parietal y otra en el pié derecho, abarcándole desde el tálion hasta la articulación de los dedos por la parte interna, con desgarró de la piel y tejidos y probable fractura

del hueso y otras heridas de igual índole sobre el mismo pié.

Mientras se le practicaba esta cura al desgraciado niño, se presentó su padre, D. Francisco Hernandez, oficial de las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos, desarrollándose la natural dolorosa escena.

El juzgado instruyó las diligencias propias del caso. El estado del herido es grave, pero se confía salvarle.

—Sobre los ahorros que pudiera tener el labrador Francisco Cabanes Vercher, de 68 años y viudo, habitante en una alquería de la Carrera del Rio, tenían puestas sus ojos, desde hace tiempo, tres ladrones que merodeaban por cerca del domicilio mencionado.

Alper tarde creyeron llegada la ocasión de dar el golpe de mano, y abalanzándose sobre el anciano labrador, pretendieron hacerle entrar á viva fuerza en la alquería, para lo cual uno de ellos le tapó los ojos y la boca, empujándole hacia dentro de su habitación.

El Cabanes, sin embargo, pudo pedir socorro agrupándose público numeroso y llamando la atención de la Benemérita que prestaba servicio en aquel lugar.

Los ladrones, al apercebirse de lo que ocurría, pretendieron fugarse; pero la Guardia civil, después de darles el alto, disparó contra los fugitivos, consiguiendo la detención de dos de ellos, uno de los cuales estaba herido en la cara.

A los detenidos se les ocupó varias armas blancas y de fuego, alguna de estas últimas disparadas contra la Benemérita.

—CEFRIO DE ORIENTE-LILLO.—Véase la 4.ª plana.

—En el paseo-parque Glorieta hallábase á primera hora de la tarde de ayer una nodriza que llevaba á un niño de pocos meses, hijo de una distinguida familia de esta capital, cuando se les acercaron dos muchachos, uno de los cuales, súbitamente, cogió una caducita de oro con varias medallitas que llevaba el pequeño, y dando un fuerte tirón de la alhaja, que produjo la criaturita varias escoriaciones en el cuello, se apoderó del collar, dándose á la fuga.

Un caballero que pasaba en aquel instante por el mencionado paseo, detuvo á un muchacho de quince años que, según declaración de uno de los testigos del suceso, acompañaba al autor del robo.

El detenido fué puesto á disposición del gobernador.

—Un labrador que pasaba cerca del penal de San Miguel de los Reyes vió flotando sobre las aguas del brazo de la acequia de Rascaña el cadáver de un hombre.

Puesto el hallazgo en conocimiento del juzgado competente instruyó las diligencias oportunas, ordenando el traslado del cadáver al Depósito.

El muerto llamábase Vicente Bellver García, de 32 años, habitante en la alquería de ‘Carot’, próxima al sitio en donde ha perecido. Era casado y dejaba cuatro hijos.

—Una mujer llamada María Rosa Andrés, de 35 años, se encontró ayer en la calle de Ruzafa un paqueño, contenido seis pares de pendientes de oro, los cuales entregó, por medición de un cabo de la Guardia municipal, al dueño de ellos, don Enrique Carbó, habitante en la calle de la Purísima, núm. 8. Este ha gratificado á la Rosa Andrés, por su resgo de honradez, con un par de dichos pendientes.

—En la casa de Socorro del Puerto fué asistido ayer el niño Juan Mari Sánchez, que al querer sacar unos pesados en el fogón de su casa, tuvo la desgracia de que le cayese encima el agua hirviendo que contenía un puchero colocado en aquel, ocasionándole varias quemaduras en el brazo derecho.

Crónica religiosa

La junta diocesana encargada de organizar los festejos que han de celebrarse para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Declaración Dogmática de la Concepción Inmaculada de María Santísima, ha señalado el siguiente orden para la celebración de los cultos:

Día 8, Catedral; 9, Congregación de Nuestra Señora de la Salud, en Santo Tomás; 10, Real Maestranza, en San Nicolás; 11, la Juventud Católica, en San Bartolomé; 12, Escofulario Azul, en el Salvador (parroquia de San Estebán); 13, Colegio de Abogados, en San Martín; 14, Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, en la iglesia del Corazón de Jesús (vulgo Compañía); 15, Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, en San Andrés; 16, Seminario Conciliar Central, en Santos Juanes.

—El lunes último celebró su primera sesión la junta encargada de resolver todas las cuestiones que se originen acerca de la interpretación del arreglo parroquial de esta diócesis. Se nombraron varias ponencias y se dilucidaron varios puntos de especial interés.

—Mañana, como último día de novenario de Almas que se celebra en la parroquia de San Bartolomé, habrá Comunión general.

La obra mayor de la indiana parroquia ha confiado á D. Enrique Sanchez, la predicación de la próxima Cuaresma.

—En la iglesia de la Sangre comenzará el sábado un solemne novenario de Almas. Predicará D. Enrique Sanchez.

—La Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga, establecida en la iglesia del Corazón de Jesús (Compañía), ha invitado á la fiesta que el día 13 de diciembre ha de celebrarse con motivo del Jubileo de la Purísima Concepción, á mas de cincuenta congregaciones Marianas de esta capital y poblaciones vecinas, y hace extensiva esta invitación á todas aquellas Congregaciones á las que, por ignorar su residencia, no se haya enviado la oportuna circular.

—Copiamos de *La Correspondencia de Valencia*: “Dice un colega que en la procesión que se ha de celebrar el domingo infraoctava de la Purísima, debiera presidir la principal imagen de nuestra Patrona.”

Mucho dudamos que este pensamiento se realice, y en caso negativo propendríamos que presidiera la rica y grandiosa imagen de la Purísima que se venera en la iglesia de Jesús.”

—El plazo para inscribirse como socios del Congreso Hispano-Americano de las congregaciones de la Santísima Virgen, que ha de celebrarse en Barcelona el día 22 al 27 del actual, ha sido prorrogado hasta el día 15.

Crónica mortuoria

A las diez y media de la mañana de ayer enterró su alma á Dios, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la respetable señora doña Luisa Miquel y Lassala, esposa amantísima de nuestro buen amigo D. Vicente Lassala Camps, la finada, por sus bonitas prendas de carácter, contaba con generosas simpatías, por lo que su muerte será sentida

EXTRACTO de MALTA PURISIMO

DEL DOCTOR GREUS

Es un riquísimo alimento, al propio tiempo que un poderoso digestivo, pues perfectamente concentrado y esterilizado, tiene aumentado todo el valor nutritivo y digestivo de la mejor Malta de cebada con que está preparado con todo esmero y pulcritud.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene, entre sus componentes, los siguientes:

Diatasa, sustancia que tiene la propiedad de digerir los alimentos feculentos como el pan, el arroz, la patata, etc., por lo cual es tan poderoso digestivo como los fermentos gástricos; Dextrina, que es el primer término de la transformación digestiva de los feculentos, todos los cuales pasan finalmente a convertirse en Maltosa ó azúcar de Malta, bajo cuyo estado se absorben y asimilan; Albuminoides, muy ricos en azoe, y en estado de asimilación directa por haber experimentado una especie de peptonización, que dan al producto el carácter de un riquísimo alimento plástico; Fosfatos de potasa, sosa, cal, magnesia y hierro, todos los cuales, por ser naturales y estar solubilizados, son de gran utilidad... son de una eficacia excepcional para la nutrición de todos los órganos que los contienen y especialmente de los nervios, por cuyo concepto resulta el producto un poderoso tónico nutritivo, á la vez que hemático, neurogénico y osteógeno.

Este producto, se expende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

El extracto de Malta del Dr. Greus tiene las principales aplicaciones y usos siguientes:

A Título de factor digestivo, para facilitar las digestiones, y especialmente las de los alimentos feculentos. A Título de alimento riquísimo, contribuye por sí al sostenimiento de los organismos débiles y enfermos, tonificándolos. A Título de digestivo y nutritivo á la vez, es quizás el mejor recurso que pueda emplearse contra la dispepsia atónica; y de grandísimo valor en los casos de consunción. A Título de demulcente, es también un agradable pectoral y se utiliza con ventaja así contra las irritaciones del estómago y vientre, como las de la garganta y pulmones. En este último caso se usa tomándolo por pequeñas cucharaditas repetidas con frecuencia. En los dos primeros se toma siempre una cucharada tres veces al día al tiempo de las comidas ó inmediatamente después de ellas. Y se puede tomar, ó bien mezclado con los alimentos feculentos ó desleído en agua, leche, vino, etc., etc.

por todos aquellos que tuvieron ocasión de tratarla.

A su viudo, como á sus hijos y demás familia, acompañamos en el legítimo dolor que les aflige por esta irreparable pérdida, y hacemos fervientes votos por que Dios les dé la necesaria y oritiana resignación para sobrelevarla.

—El entierro del cadáver de la niña Pepita García Mezquita, hija de nuestro estimado amigo el abogado y notario de la curia eclesiástica, D. Santiago García Ojeda, cuyo fallecimiento noticiamos ayer, debió constituir por sus padres y parientes un consuelo al ver asociarse á su dolor tantos buenos amigos.

Grande es la pena que producen estas tristes separaciones de seres que puede decirse son parte de uno mismo, y mayormente cuando, como en el caso actual, la pérdida de un hijo, se halla precedida de la de otro, con el intervalo de los meses.

Unicamente la firme convicción de que las almas angelicales de sus queridos hijos están ya gozando de la Divina Gloria, puede calmar la congoja de la apreciable familia mencionada, á la que reiteramos nuestro pésame.

—Ha fallecido el presbítero D. Joaquín Gil Corvera, adscrito á la parroquia de Santa María de Alroy.

—Desearse en paz!

—La señora doña Elvira Velez Fernandez, esposa del distinguido médico D. Rafael Pastor, falleció ayer á las tres de la tarde.

Ni los años de una familia que en ella idolatraba, ni los solícitos cuidados de la ciencia, han podido arrancar á la muerte la existencia de una tan distinguida. Bondadosa, bonísima, de trato culto y áfable capcioso, en vida la señora Velez de Pastor, muchas y sinceras simpáticas que nos nosotros habrán sentido, como desgracia muy dolorosa, su muerte.

Enviamos nuestro pésame mas sentido al señor Pastor y demás familia, por la irreparable pérdida que les agobia.

—Victima de traidora enfermedad ayer falleció á los 46 años el Sr. D. Antonio Cases Alemany, profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros.

El Sr. Cases había sido en vida un fuerte luchador. Con su voluntad y su amor decidido al estudio alcanzó honrosos y brillantes títulos académicos, consiguiendo desempeñar altos puestos en la instrucción pública. Temperamento activo, carácter emprendedor, espíritu abierto á genios ideales, el Sr. Cases había fundado y dirigía en la actualidad un periódico profesional: El Campesino del Magisterio, donde daba de continuo gallardas muestras de su competencia.

A su esposa, hijos, hermanos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la muerte del Sr. Cases.

Noticias militares

Ha pedido ser destinado al Hospital de Madrid el médico militar D. Pedro Cuevas Porcos.

—El capitán D. Francisco Juan Salas ha sido nombrado jefe de la zona de Murcia.

—D. José Fernandez Almela ha solicitado la cruz de San Hermenegildo, y el capitán D. José Morfil autorización para trasladar su residencia.

Tribunales

Ayer compareció en juicio oral Manuel Andreu Falco y otro, acusados de lesiones mutuas. Fueron defendidos por D. Vicente Duado y don Rafael Albinana.

También compareció, pero ante el tribunal de derecho, para responder al delito de disparo, Amadeo Alabau, que fué defendido por el señor Duado.

—Por atropello y lesiones ocasionadas á Juana Parrell, se sentó en el banquillo de los acusados José Rodriguez. Fué defendido por D. Manuel Giner San Antonio, siendo letrado de la parte de responsabilidad D. Aurelio Blasco Grajales.

—Joaquín Solar Sanahuja y Carmelo Martínez, acusados de lesiones, fueron defendidos por don Evaristo Crespo Azorin y por D. José de Benavente, y en la Sala de lo civil intervino éste último en unos autos ejecutivos promovidos por D. Joaquín Martí contra Joaquín y María Engracia Sánchez Pardo.

—Ayer fué sorteado el Jurado que ha de entender en la causa contra D. Conrado Faus y otros por estafa y falsedad en Villanueva de Castellón.

—Para hoy están señalados los siguientes juicios: Jurado de Carlet, contra Miguel Navarro Bosh, por hurto; Sagunto, José Campo Rodrigo y otro, por hurto; de la capital, contra Eugenio Lobato, por tentativa de robo; Anselmo Navarro Rodrigo, por injurias; en lo civil, Alboacér, Luis Roca Segarra, sobre interdicción de reobrar.

Círculos y Sociedades

Anoche celebró sesión la Academia Jurídico Escolar, bajo la presidencia del ostentado don Luis Gestoso.

Disertó el presidente D. Augusto Vidal Ribera acerca del "Concepto, objeto y fin de la guerra". Dijo que la guerra es una aberración de la naturaleza, y condolió de las teorías sustentadas por los apologistas de la misma. Do Maistre, Prohodon y otros, hizo exposición de las modernas teorías contrarias á la guerra, expuestas por tan ilustres escritores como Novignon, el conde de Sellón, Richart, Voltaire, Montaigne y otros. Presentó ejemplos de las injusticias cometidas en la guerra, entre los que citó el despojo de Polonia, la guerra del Transvaal y la usurpación de nuestras colonias.

Estudió la guerra en su triple aspecto económico, político y social, deduciendo del mismo sus grandes inconvenientes. Dijo que la guerra era un mal necesario, dado el estado actual de la sociedad. Entró luego en el estudio del verdadero concepto de la guerra, haciendo historia de las distintas opiniones que sobre la misma sostuvieron los pueblos de la antigüedad. Expuso las definiciones de los autores que de ella se han ocupado, y haciendo un estudio de sus caracteres culminantes, terminó definiéndola como lucha abierta hecha mediante ejércitos organizados entre Estados independientes ó entre distintos partidos políticos de un mismo Estado; pero que disponen de un poder central con todos sus órganos, espas para ejercer la soberanía y asumir la responsabilidad de sus actos, que se lleva á cabo para resolver una cuestión de derecho público, y ante la imposibilidad actual de acudir á un tribunal superior común que los resuelva.

Terminó el conferenciante aludiendo á los compañeros para realizar propaganda en contra de la injusticia que las guerras suponen, y poniendo de relieve la importancia de las sociedades con este fin constituidas.

Al terminar su discurso fué aplaudido y felicitado calorosamente por las distinguidas personas que llenaban el salón de actos del Ateneo.

Para la próxima conferencia, que se celebrará el sábado, han pedido la palabra varios socios.

—La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará esta noche, á las siete, sesión extraordinaria, con objeto de discutir y votar sus presupuestos para el próximo año, y á continuación se reunirá en sesión ordinaria.

—La Junta directiva de la sección de Ciencias pedagógicas del Ateneo Científico de esta capital, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Enrique Gozalbo; vice, D. Gregorio Sabater; secretario, D. Rafael Ariza; vice, don Francisco Merenciano; vocal, D. Julián Doñate.

—Esta noche celebrará junta general por segunda convocatoria en los locales de los juzgados de instrucción, la Asociación de funcionarios de la administración de justicia.

—El Casino de Cazadores celebrará esta tarde, á las cinco, junta general extraordinaria, para tratar de asuntos de mucho interés, según la convocatoria.

Notas artísticas

En los escaparates de los Sres. Pampló había ayer tarde expuesto el título de hijo adoptivo que el Ayuntamiento de Sagunto ha concedido al diputado á Cortes del distrito D. Federico Dupuy de Lome, por sus trabajos en pró del pantano de Azebar.

Es un pergamino modernista con una orla de hojas y naranjas, destacándose en el centro un medallón con la copia del Teatro Romano, enserado en hermoso marso tallado de nogal, guarnecido de paluho. Mide dos metros por uno. Su autor es el laureado artista D. Asencio Gomez.

Otro título idéntico le fué entregado el 24 del pasado octubre, día de San Rafael, al ex-ministro Sr. Gasset, por igual motivo.

Fuera de Valencia

VINAROS.—En la noche del domingo fué encontrado muerto en medio de la calle un hijo del concejal interino Sr. Fábregas, que intervino por la mañana en una cuestión que sostuvieron un individuo de la Cámara de Comercio y un obrero.

El infante D. Antonio en Valencia

En el tren procedente de Andalucía llegó ayer á Valencia S. A. R. el infante D. Antonio María de Orleans y de Borbón, quien fué recibido en la estación por el gobernador civil, Sr. Soler y Casajuana, pues aunque no tenía noticia oficial de la llegada de S. A., conociéndola particularmente, cumplió con este deber de cortesía.

El gobernador invitó al infante á que se hospedase en el edificio del Temple; pero S. A., agradeciendo el ofrecimiento, lo declinó, y acompañando por su intendente general D. Adolfo Galindo y por el señor gobernador, dirigióse al Gran Hotel, donde se aloja, ocupando las habitaciones números 4, 5, 6, 11 y 12 del piso principal.

El angusto viajero almorzó á las doce, y por la tarde, en el carruaje del gobernador, puesto galantemente al servicio de aquel, y en compañía del Sr. Galindo, visitó las obras del puerto, la Catedral, las torres de Serranos, la Lonja y otros edificios notables de esta ciudad. Anoche sentó á su mesa al Sr. Soler y Casajuana.

El capitán general Sr. Loño fué por la tarde á visitar á S. A., y no encontrándole en el hotel, le dejó tarjetas.

El infante ha viajado oficialmente hasta Sanlúcar de Barrameda; pero desde allí ha conservado el incógnito, por lo cual no se ha participado su viaje á las autoridades.

Parte de su servidumbre marchó á Paris desde Alcazar de San Juan, y S. A. saldrá hoy, á las siete de la tarde, para Barcelona, en el mismo coche-ocana en que ha venido.

En la Ciudad Condal permanecerá algunas horas en compañía de unos íntimos amigos, saliendo para Paris en el expreso de Francia.

Sea bien venido S. A. R., y mucho celebraremos que su corta estancia en Valencia le sea grata.

El infante, nuestro huésped, es desochoañito de reyes por ambos apellidos, pues por el primero, Orleans, pertenece á la casa real de Francia, como nieto de Luis Felipe, y por el segundo, Borbón, á la de España, como nieto de Fernando VII.

D. Antonio María de Orleans y de Borbón tiene 38 años, pues nació el 23 de febrero de 1866. Fueron sus padres D. Antonio María Felipe Luis, duque de Montpensier, y doña María Luisa Fernanda, hermana única de la reina doña Isabel II.

Hermana suya fué doña María de las Mercedes, la primera esposa de D. Alfonso XII, aquella reina netamente española, buena y hermosa, que en plena juventud la arrebató la muerte al cancio de sus súbditos.

De los hijos del duque de Montpensier y la infanta María Luisa, solo viven el infante D. Antonio y S. A. R. doña María Isabel, condesa viuda de Paris, madre de Luis Felipe, duque de Orleans, jefe de la casa real de Francia; Amelia, reina de Portugal; Elena, duquesa de Aosta; Isabel, duquesa de Guisa; María Luisa, que es soltera, y el duque de Montpensier, alumno de nuestra Escuela Naval.

El infante D. Antonio es doblemente simpático por ser español, pues nació, como la reina Mercedes y la condesa de Paris, en Sevilla, en aquel hermoso palacio de San Telmo, orgullo de la ciudad del Guadalquivir, y allí se crió. Luego entró en nuestro ejército, en el arma de caballería, y siendo oficial del regimiento de Húsares de la Princesa, contrajo matrimonio el 6 de marzo de 1886 (tenía 20 años de edad), con su prima hermana la infanta doña María Bullida, la hermana menor del rey D. Alfonso XII, la cual acababa de cumplir 22 años.

De esta unión nacieron dos hijos: D. Alfonso, que dentro de tres días cumplirá los 18 años, y D. Luis Fernando, que el día 5 de este mes cumplió los 16. Ambos se educan en Inglaterra.

Nuestro angusto huésped es maestrante de Ronda y Sevilla, lugarteniente general de la Orden de Montesa, ocellar de Carlos III y caballero del Toisón de Oro. Posee además el título de duque de la Galliera, que nunca usa, y es teniente coronel de caballería. Con el empleo de comandante de Húsares de la Princesa estuvo en la guerra de Melilla, cuando fué allí el general Martínez Campos.

D. Antonio de Orleans, que es uno de los príncipes mas ricos de Europa, no hace ostentación de su inmensa fortuna, y lleva una vida muy metódica. Fuera de las temporadas que pasa en sus grandes posesiones de San Lúcar de Barrameda y otras de Andalucía, vive en Paris, en su hotel del Boulevard de los Inválidos.

Los duques de Montpensier siempre gozaron de generales simpatías en Andalucía, y especialmente en Sevilla. La infanta doña María Luisa, madre de D. Antonio, sedió á la ciudad parte de los jardines de San Telmo, y á su muerte, legó el palacio para establecer en él el Seminario Conciliar. La condesa de Paris pasa largas temporadas en Villanueva con sus hijos solteros María Luisa y el duque de Montpensier, y allí acuden todos los años, durante la feria de Sevilla, los duques de Orleans en su yate "Morussia", y los duques de Guisa. Alguna vez va también la reina Amelia de Portugal. Y como su hermano, D. Antonio es también la providencia de los pueblos donde radican sus finesas.

Liga de propietarios

Mañana, á las seis de la tarde, celebrará junta general extraordinaria la Liga de propietarios para dar cuenta del resultado obtenido al gestionar con el Ayuntamiento lo relativo á los cánones y demás arbitrios de policía urbana que gravan sobre la propiedad.

Al inaugurar la citada sociedad su nuevo local, sito, como ya digimos, en la calle de la Paz, letra S, entresuelo, se propone acometer de nuevo, para continuar la campaña que inició en la primavera última y que quedó en parte suspendida por las vacaciones del verano, si bien se ha seguido en lo referente á las gestiones hechas acerca del Ayuntamiento, para que los presupuestos del año 1905 resultaran en mejores condiciones para la propiedad que los que rigen en el presente año.

Pero como ni el tiempo ni las condiciones en que se han discutido han sido del todo favorables para conseguir la totalidad del fin deseado, de ahí la necesidad de continuar tan difícil labor hasta conseguir la completa regularización entre el ingreso que la propiedad proporciona al municipio y los servicios que éste presta á los propietarios.

Entre los cánones figura, en primer lugar, el referente al alcantarillado, que por su importancia, tanto en lo que se refiere á la cuantía del impuesto, como por lo que interesa á Valencia por la salubridad, debe ser objeto de un detenido estudio, pues sólo de este modo pueden resolverse las grandes dificultades que se tienen en la actualidad, tanto para la propiedad como para el público en general.

Y puesto que el impuesto sobre el alcantarillado ha ido creciendo en términos tales, que de 115,000 pesetas que producía en el año 1903, asciende á 230,000 en el ejercicio de 1904, justo es, que nuestro municipio, correspondiendo al sacrificio que hace la propiedad, procure invertir mayores cantidades en el saneamiento del subsuelo, porque cantidades de 25 ó 30,000 pesetas como las que se vienen consignando en los presupuestos, son insuficientes para atajar el mal.

Si nuestro Ayuntamiento suma las cantidades que por varios conceptos percibe de los propietarios, se convencerá de que una buena parte del presupuesto municipal sale de la propiedad, y por consiguiente, debe ser atendida como correspondiente.

Entre los varios puntos de que tratará la Liga en su sesión de mañana, figuran los referentes á la clasificación de calles y plazas y nuevas alineaciones de las calles, lo cual debe arreglarse para evitar perjuicios á los propietarios, y para que la equidad resulte al aplicar los impuestos, porque es evidente que de la mala clasificación de las calles y plazas, proviene la desproporción de los impuestos, y del mal estudio de las nuevas líneas el perjuicio en cuanto al valor de las fincas.

De esperarles que, atendiendo el Ayuntamiento las reclamaciones justas que presente la Liga de propietarios, desaparezcan las deficiencias que actualmente se observan, y que en lo sucesivo, de acuerdo el municipio con la citada Liga, restablezca todas las dificultades que se presentan, lo cual no será difícil, marchando de acuerdo, é inspirándose unos y otros en el principio de equidad y de justicia, único medio de resolver con acierto todas las cuestiones.

La detención sin molestias

Esto parecerá á casi todas las madres una imposibilidad, y sin embargo, es un hecho probado que todos los disturbios y molestias causados por la detención (y que generalmente se creen inevitables), pueden fácilmente impedirse si usted sigue el ejemplo del autor de la siguiente carta, esto es, dando á su hijo la Emulsión Scott.

Madrid 15 de abril de 1903.

Muy señores míos: Mi hija Teresa, actualmente de dos años de edad, desde su más tierna infancia, apenas medraba, desgana, muy débil y raquítica, su detención también venía muy atrasada. Aconsejaronme de hacerle tomar la Emulsión Scott, y así lo hice; gracias á ella, desde el comienzo se notó una mejoría, la que con el uso prolongado la ha completamente transformado.

Ahora la niña está sana, robusta, con buen color rosado en sus mejillas, come con apetito, corre y juega que dá gusto, y su detención va haciéndose perfectamente y sin dolor. Cada vez que tengo ocasión, recomendaré su preciosa Emulsión Scott á otros padres que tengan hijos débiles ó enfermitos.

De Vdr. atto. s. s. HERMENEGIDO SUAREZ.

Calle de la Palma, 64.

La Emulsión Scott contiene todos los elementos esenciales que una criatura necesita durante el período de su detención y crecimiento. La alimentación láctea que de ordinario los niños viven, no contiene, por regla general, la cantidad de cal suficiente para la formación de los dientes y de los huesos, y de ahí provienen como consecuencias naturales las manifestaciones al raquitismo. La cal contenida en la Emulsión Scott suple esa deficiencia, y por consiguiente, impide esa continuación; aún más, la Emulsión Scott calma los nervios á los niños que crecen, les permite el sueño tranquilo y reparador, les enriquece la sangre y les ayuda á construir la osamenta fuerte y las carnes duras, sanas y rosadas.

La Emulsión Scott contiene el mejor aceite de hígado de bacalao medicinal de Noruega, con los hipofosfitos de cal y de sosa; es sgradable de tomar y fácil de digerir.

Solamente bajo forma de Emulsión Scott puede el aceite de hígado de bacalao llenar todas sus indicaciones.

Los hipofosfitos de cal y sosa que ella contiene para hacer los dientes y los huesos, ayudan al cumplimiento de la salud por infinidad de otros caminos.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marón, calle de Valencia, 323, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para el franqueo.

CÁMARA DE COMERCIO

En la última sesión verificada por la Cámara de Comercio, quedó designada una comisión que elabore un proyecto de reglamento para la explotación de las minas de carbón de la zona de Sagunto.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR DON ANTONIO CASES ALEMANY Doctor en Filosofia y Letras, Profesor numerario de la Escuela Normal Superior de Maestros, auxiliar de la Facultad de Filosofia y Letras de esta Universidad, etc., etc. FALLECIÓ AYER, Á LA EDAD DE 45 AÑOS. Su desconsolada esposa doña Bernardina Casañ Badenes, hijos doña Bernardina, doña Antonia, D. Ernesto y D. Guillermo, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Vicente, núm. 185, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo. No se reparten esquelas.

Doña Manuela Dominguez Caballer Viuda de Vilar cumplimiento del primer año de su fallecimiento. Sus hijos y hermanas suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos. El Emmo. Sr. Cardenal-Arceobispo de Valencia y el Ilmo. Sr. Obispo de Coria se dignaron conceder 100 y 50 días, respectivamente, de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada Comunión que aplosaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de la difunta.

Estas reflexiones me las sugiere lo ocurrido anoche con el Sr. Saludas. Hará muy bien el discreto cantante en perfeccionar su arte, sin tener para nada en cuenta las exigencias de los aficionados de por acá. Anoche hubo con el voluntarismo intérprete de Radamés, fidelidades tan injustas, como extrañas; en la misma noche, en el mismo acto, con pocos compases de diferencia, una ovación cuando Saludas hacía un esfuerzo y daba un saltito; y á renglón seguido una gran severidad por alguna nota indecisa ó rota. Este hermoso instituto del respetable público se puso de manifiesto en el acto tercero. Amozarro dió una nota de falsa entonación; no llegó al punto apeteido, y hubo un ligero bronco; á renglón seguido, Amozarro toma carrera, y larga un formidable saltito; y desentona también, esta vez por exceso, á pesar de lo cual los mismos inteligentes le proporcionan un aplauso, de los mas entusiastas. Aquí hemos llegado á convertir las óperas en carreras de obstáculos, y á este paso no sabemos dónde parará el gusto de las gentes. No hay tiempo para hablar de la representación de anoche. El Sr. Vidal estuvo bien, como de costumbre, en su papel de escudete. La orquesta á ratos bien. Lo demás insuficiente. Esperemos que, desaparecidas las indisposiciones é inseguridades, Aida vuelva á ser una de las buenas interpretaciones de la temporada.

DESDE OLIVA REMITIDO Oliva 2 de noviembre de 1904. Sr. Director de Las Provincias. Muy señor mío y distinguido amigo: Con motivo de celebrarse la anual feria en la villa de Ondara, se anunció un certamen musical durante los días 28 y 29 del pasado octubre. El primer día, las bandas que á él asistiesen tocarían una obra de libre elección, y el segundo día, como pieza obligada, se anunció la obra de "Las alegres comadres de Windsor", de M. Nicolai. Componían el jurado que había de adjudicar los premios, los Sres. Ubeda, Fayos y Cortina, de esa capital. Los premios que se establecieron eran: un primero, de 1,000 pesetas; un segundo, de 500, y un tercero, de 250. Fijados en la imparcialidad y noble criterio de los señores componentes del jurado y de la comisión organizadora del certamen del pueblo de Ondara, decidí asistir esta banda municipal al sueldo certamen, y... fué desafortunado, ha sido tal el cúmulo de desaciertos, arbitrariedades é injusticias cometidas, que me veo en la necesidad de hacerlo público, con objeto de que se forme criterio y pueda apreciarse mi actitud ante lo ocurrido en Ondara. Pasemos por alto lo ocurrido el primer día, en que las bandas tocaron la obra de libre elección, y entremos en el día de la debacle, ó sea el segundo día (pieza obligada). Todas las bandas concurrentes al certamen dejaron de ajustarse á los aires marcados en la partitura, y únicamente la banda de Denis fue la que se concretó á interpretar los tres tiempos de la obra, sin permitirle morcillas, aunque tuvo la desgracia de infringir en no tocar un pasaje de flauta (compases 11 y 12 allegro y vivace), resultando al mismo tiempo, en dichos compases, casi insonoros los clarinetes primeros. Los fuertes, poco nutridos; en el primer cambio de tono del mismo tiempo se notó en la parte melódica, que no interpretaron los oboes, y los clarinetes, y á su vez que pasaron desapercibidos los pasajes de bajos; defecto éste que se quiso subsanar llenándolo con la parte de bombardinos unidos á saxofones, clarinetes y fagotes. El día 30 fué el fallo del Jurado, que asombró á todos por el desacertado é injusto. El primer premio de 1,000 pesetas se le adjudicó á la banda de Denis; se crearon dos segundos de 500 para las bandas de Ojiva y Pego, y el tercero, de 250, fué para la de Benás. Ahora bien; entrando de lleno en mi cometido, ó sea por lo que respecta á la banda de mi direc-



TERESA SUAREZ



TEATRO PRINCIPAL

La representación de Aida fué accidentada, y en conjunto no era como podía esperarse, dada la interpretación que tuvo hace poco en Pizarro. Y es que el mareo grande soñica las figuras. Separam s de estas reservas á la señora Santovira, cuyos méritos artísticos brillan siempre en primera línea, dando relieve é interés á los papeles que canta. Los elogios que la hemos tributado en otras ocasiones, las repetimos aquí; la Aida de anoche fué una mención más que añadir á los de la excelente triple dramática. Contribuyó á la impresión de desahucio que reinaba anoche, la visible indisposición que se notaba en el simpático tenor Sr. Saludas. Ya lo hemos dicho en diferentes ocasiones. El voluntarismo artista tiene voz hermosa, pero poco estudio. No debe, pues, cantar cuando se halla indispuesto. Hace uso así exclusivo de la voz de pecho, y este es el modo mas directo para perder facultades; no hace mucho tiempo que demostraron los hechos un caso así en el Teatro Principal.

Nuestro público, por desgracia, no se preciosa del arte. Aquí gustan sólo los alardes de fuerza, el grito empujador; los tenores no han de ser artistas, sino máquinas que aturden á puro de esforzar las notas. Así, esta impresión puramente material de quedarse sordo, es lo que aquí entendien por quedarse comovidos. Desgraciado el artista que quiere conceder sus facultades á esta clase de diletantes! Sólo las potentes facultades de un Vines pueden resistir tales esfuerzos. Y cuente que Vines no canta en los demás teatros como quieren aquí que cante.

Pues bien, un público que así entiende el arte del canto teatral, es el peor enemigo de los cantantes. Les ovacionará cuando estos piten; pero luego, cuando decaen las facultades, cuando quiere hacerse otra cosa que alarde de voz, aquellos mismos que aplaudían á rabiar tratan sin piedad, y con ovidio que mata, al artista á quien antes aplaudieron... á cuya pérdida de facultades habían contribuido.

Publicaciones

Hemos recibido el número 63 de la revista "España, de la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires. Precio número...

Vacantes

En Escora se halla vacante la plaza de médico titular, dotada con 800 pesetas anuales.—Plazo para solicitarla 30 días.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar

Nacimientos: Varones 2.—Hembras 2. Defunciones: Milagro Martí Casan, de 3 días, Rabalés, 8, de insuficiente desarrollo orgánico.

Del distrito del Mercado

Nacimientos: Varones 3.—Hembras 3. Defunciones: Pilar Castelló Nasher, de 76 días, Carrero de San Luis, traste noveno, de meningitis.—Teresa Alejandra Belanguer, de 37 años, Ruzafa, 64, de lesión orgánica cardíaca.

Del distrito de San Vicente

Nacimientos: Varones 0.—Hembras 0. Defunciones: Víctor Navarro Martínez, de 8 días, Pedro Jofre, 13, de insuficiencia de desarrollo.—Rosa Guzmán Vilas, de 75 años, Patios de Frigola, 3, de leucemia cerebral.—Concepción Trenzano Colomer, de 26 años, Hospital provincial, de infección gripal.

Del distrito de Serranos

Matrimonio: José Gil con María del Carmen Blanquet. Nacimientos: Varones 3.—Hembras 3. Defunciones: Salvador Fuset Antolí, de 57 años, Morat, 6, de colera hepática.—Vicente Gomis Canet, de 83 años, Calvario (Benimamet), de tuberculosis laríngea.—Luisa Leal López, de 50 años, Santa Cruz, 10, de tuberculosis intestinal.—Juanjo Torrijos Moye, de 7 meses, Ripalda, 18, de bronca neonatal. Total: Matrimonios, 1.—Nacimientos, 17.—Defunciones, 10.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—La Dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma.—El oficio y la misa son de la Dedicación de la Archidiócesis del Salvador, con rito doble mayor, color blanco y comunión de San Teodoro.

SANTOS DE MAÑANA.—San Andrés Avelino, confesor. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la parroquia del Pilar. Se desahora a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de Santo Tomás de Aquino.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Coro, en la Catedral. (Privilegiada).

Quintos

En el Salvador se celebrará esta mañana, a las siete y media, misa de Comunión con pláticas a las diez y media, se cantará la misa de Santa Cecilia, de Gombou, a gran orgullo, siendo el orador D. Enrique Sánchez; y por la tarde, a las cinco y media, comenzará el novenario, estando el sermón a cargo del P. Francisco Martín Mangado.

En el convento de San José y Santa Tecla se celebrará esta mañana, a las diez, misa solemnemente en honor al Santísimo Cristo del Resucitado con orquesta y sermón que predicará D. Francisco Granell.

Ejercicios de Almas

En San Esteban, a las cinco de la tarde se celebra el ejercicio del novenario, predicando el P. Fidel de Alcaide.

En Santa Cruz, a las cinco de la tarde se celebrará ejercicio con música, sermón y reserva.

En Santa Catalina, a las 9.30 de la tarde se celebrará el ejercicio del novenario, con sermón por D. Francisco J. Moll y Vivres-Sala.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 6 horas y 23 minutos, y se pone a las 4 y 52. La luna sale a las 8 y 23 minutos de la mañana, y se pone a las 6 y 42 de la tarde.

Observaciones astronómicas de hoy

Temperatura máxima al sol, 39.0.—Máxima a la sombra, 19.8.—Mínima a la sombra, 11.8.—Mínima al reflector, 10.6.—Evaporación en milímetros, 4.8.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 16.2.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 6 horas y 23 minutos, y se pone a las 4 y 52. La luna sale a las 8 y 23 minutos de la mañana, y se pone a las 6 y 42 de la tarde.

Observaciones astronómicas de hoy

Temperatura máxima al sol, 39.0.—Máxima a la sombra, 19.8.—Mínima a la sombra, 11.8.—Mínima al reflector, 10.6.—Evaporación en milímetros, 4.8.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 16.2.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 6 horas y 23 minutos, y se pone a las 4 y 52. La luna sale a las 8 y 23 minutos de la mañana, y se pone a las 6 y 42 de la tarde.

Observaciones astronómicas de hoy

Temperatura máxima al sol, 39.0.—Máxima a la sombra, 19.8.—Mínima a la sombra, 11.8.—Mínima al reflector, 10.6.—Evaporación en milímetros, 4.8.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 16.2.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 6 horas y 23 minutos, y se pone a las 4 y 52. La luna sale a las 8 y 23 minutos de la mañana, y se pone a las 6 y 42 de la tarde.

Observaciones astronómicas de hoy

Temperatura máxima al sol, 39.0.—Máxima a la sombra, 19.8.—Mínima a la sombra, 11.8.—Mínima al reflector, 10.6.—Evaporación en milímetros, 4.8.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 16.2.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 6 horas y 23 minutos, y se pone a las 4 y 52. La luna sale a las 8 y 23 minutos de la mañana, y se pone a las 6 y 42 de la tarde.

Observaciones astronómicas de hoy

Temperatura máxima al sol, 39.0.—Máxima a la sombra, 19.8.—Mínima a la sombra, 11.8.—Mínima al reflector, 10.6.—Evaporación en milímetros, 4.8.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 16.2.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 6 horas y 23 minutos, y se pone a las 4 y 52. La luna sale a las 8 y 23 minutos de la mañana, y se pone a las 6 y 42 de la tarde.

Observaciones astronómicas de hoy

Temperatura máxima al sol, 39.0.—Máxima a la sombra, 19.8.—Mínima a la sombra, 11.8.—Mínima al reflector, 10.6.—Evaporación en milímetros, 4.8.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 16.2.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 6 horas y 23 minutos, y se pone a las 4 y 52. La luna sale a las 8 y 23 minutos de la mañana, y se pone a las 6 y 42 de la tarde.

Observaciones astronómicas de hoy

Temperatura máxima al sol, 39.0.—Máxima a la sombra, 19.8.—Mínima a la sombra, 11.8.—Mínima al reflector, 10.6.—Evaporación en milímetros, 4.8.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 16.2.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 6 horas y 23 minutos, y se pone a las 4 y 52. La luna sale a las 8 y 23 minutos de la mañana, y se pone a las 6 y 42 de la tarde.

Observaciones astronómicas de hoy

Temperatura máxima al sol, 39.0.—Máxima a la sombra, 19.8.—Mínima a la sombra, 11.8.—Mínima al reflector, 10.6.—Evaporación en milímetros, 4.8.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 16.2.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 6 horas y 23 minutos, y se pone a las 4 y 52. La luna sale a las 8 y 23 minutos de la mañana, y se pone a las 6 y 42 de la tarde.

Observaciones astronómicas de hoy

Temperatura máxima al sol, 39.0.—Máxima a la sombra, 19.8.—Mínima a la sombra, 11.8.—Mínima al reflector, 10.6.—Evaporación en milímetros, 4.8.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 16.2.

Observaciones astronómicas de hoy

El sol sale a las 6 horas y 23 minutos, y se pone a las 4 y 52. La luna sale a las 8 y 23 minutos de la mañana, y se pone a las 6 y 42 de la tarde.

DE BARRIS, A LAS 18.

Interior... 7745. Amortizable... 6900. Alineadas... 8500. Noticias... 5410.

De Madrid, a las 18. Interior... 7735. Amortizable... 6815.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Fallecimiento de una princesa

Seoul.—La princesa heredera de la Corona ha muerto.

La Comisión internacional

San Petersburgo.—Rusia ha aceptado, conforme lo había pedido Inglaterra, que la Comisión nombrada para arreglar el incidente Hull, se componga de cuatro oficiales: inglés, ruso, americano y francés, los cuales han excojido un quinto miembro para dicha comisión.

Triunfo ministerial en Italia

Roma.—Continúan recibiendo noticias del resultado de las elecciones. Han triunfado, hasta ahora, 255 ministeriales, 35 de oposiciones constitucionales, 23 socialistas, 12 republicanos y 63 empates, de los cuales 33 han sido favorables a los ministeriales.

Oficiales ingleses al Japón

Londres.—Una orden del ejército dispone que cuatro oficiales ingleses, cuya graduación no deberá ser superior a la de capitán, serán designados cada año para practicar durante dos años en el Japón.

Duosos

Paris.—Mañana se batirán a pistola los diputados Mr. Lejalie y Mr. Syveton. Han quedado concertados otros muchos desfiles por el asunto de las delaciones.

Protesta

Paris.—El hijo político del general Boulanger ha reunido a la oficialidad del 1.º regimiento de cazadores para protestar del régimen delator.

Sobre lo de Hull

Londres.—Confirmando que serán ábitos en el incidente de Hull el almirante francés Mr. Fournier y el americano Dewey.

Varias noticias de la guerra

Chefú.—Despachos de Port-Arthur dicen que los japoneses han logrado apoderarse de la colina Thionghang. Juncos chinos siguen burlando el bloqueo y aprovisionando a la ciudad.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 8, a las 18.30.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Nombrando a D. Rafael Tarín Juaneda auxiliar del quinto grupo de la facultad de Ciencias de Valencia, a id. aprobando la permuta establecida entre D. José Caparrós y D. Luis Grand, profesores numerarios de las Escuelas de Comercio de Málaga y Valencia, respectivamente.

También publica la Gaceta los estados provisionales de la recaudación obtenida en el pasado mes de octubre, y que asciende a 64.179.476 pesetas. En igual mes del año anterior se recaudaron 60.788.801. En los diez primeros meses del corriente año la recaudación ha obtenido un aumento de 10.804.351 pesetas sobre lo recaudado en los mismos meses del año 1903.

El ministro de Hacienda ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos: Autorizando la adquisición de un edificio para instalar las oficinas de la delegación de Hacienda en Orense; idem de acetiolen para desnaturalizar los alcoholes.

De Gobernación: Promoviendo a jefes de Centro de Telegrafos a D. Pedro Ferrer, D. Ramón Fernández Font y D. Claudio Argañal, y jubilando al jefe de Centro de León Sr. Prigame.

La comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde, aprobando la sección de Obligaciones generales.

En una de las sesiones del Congreso se reanuda los alcoholeros en unión de los diputados de los defensores. El Sr. Ganteljas dio cuenta de la visita hecha hoy al ministro y de los buenos propósitos de éste para admitir las principales conclusiones redactadas por la Asamblea de alcoholeros, y que están dentro del reglamento y de la ley. Se nombró una comisión, que en unión de los diputados de referencia, visite al Sr. O ma para robar que la modificación se haga inmediatamente.

El Sr. Lacierva cree que se aprobará el proyecto de reorganización de la Armada, pues el gobierno lo estima de mucha importancia, como base para la construcción de la escuadra.

Barcelona.—Procedente de Valencia ha llegado a este puerto, a las ocho de la mañana, la fragata alemana escuela de guardias marinas "Stein". Ha cambiado los saludos reglamentarios con la plaza. Al mediodía el comandante de la ciudad fragata ha saltado a tierra, cumplimentando a las autoridades.

Mañana se celebrarán en la Catedral solemnes honras fúnebres por el alma de la malograda princesa de Asturias. Las tropas formarán en la calle. Estas fuerzas estarán al mando del gobernador militar D. Luis Castellví y de los generales de brigada Sres. Borbón y Maroto.

Los partidarios de la abolición de las corridas de toros celebrarán un meeting mañana, con objeto de protestar del que celebraron en Madrid los taurófilos el pasado domingo.

Ha llegado a este capital el capitán de fragata Sr. Azcoarraz, director del Observatorio de San Fernando. Su viaje obedece al propósito de elegir un sitio en la alta montaña de Cataluña, con objeto de establecer un Observatorio para poder estudiar el eclipse total de sol que tendrá lugar en agosto del año próximo.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

Final de la sesión del Congreso

Madrid 8, a las 22.50.

Se entra en la orden del día, y se discute el voto de Azeiteiras.

El Sr. Junoy combatió el dictamen.

El Sr. Jorro lo defiende.

Se pone a discusión la ley de caza, siendo aprobados los 28 primeros artículos sin discusión. Al 29 hace algunas observaciones el Sr. Tenorio y también se aprobó, así como los dos siguientes. El 32 lo combatió el Sr. Amat y lo defendió el Sr. Amores, quedando igualmente aprobado. Al 33 presenta una enmienda el Sr. Trevijano.

El Sr. Romero Rubio suspende este debate y se da cuenta de varios dictámenes, entre ellos el de Obligaciones generales del Estado. Se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

Signe el discurso del Sr. Maura sobre el Concordato.

Explica su error de atribuirle al Sr. Montero Ríos 18 reales órdenes de autorización, diciendo que esto obedece a que tomó en cuenta, equivocadamente, el tiempo en que el Sr. Ruiz Capdepón desempeñó la cartera de Gobernación.

Añade que estas reales órdenes todas son posteriores a la ley de 1887, porque no podían admitirse autorizaciones con arreglo a la ley de 1851, fecha en que no se había dictado la de 1887.

El Sr. Montero: "Algunas autorizaciones son del 87."

Maura: "No podían ser anteriores, porque no las autorizaba la ley del 51."

Recoigiendo ciertas alusiones del Sr. Montero Ríos dice el Sr. Maura.

"No me extraña que con tiempo suficiente para estudiar S. S., sepa mucho mas que yo de todo; pero esto no importa para que S. S. esté equivocado al interpretar el espíritu 7.º del Concordato de 1845."

Añade que las notas cruzadas entre el gobierno español y el Vaticano dejaron resuelta la cuestión de las órdenes religiosas y en la ley de 1902 dictada por los liberales, no sólo se reconocieron las Asociaciones que tenían existencia legal entonces, sino las que se inscribieron en el registro de los gobiernos civiles.

"Cuando se concede ahora—añade—estaba ya concedido por vosotros. Habiéis conseguido, pues, lo que anhelaís en cuanto tá las órdenes existentes. Y por lo relativo a las futuras, será su establecimiento un acto potestativo de la ley civil, cosa que no estaba contenida en el modus vivendi que se pactó con Roma."

Niega que establezca privilegios para las Congregaciones.

Argumenta en favor de tales asertos, y pregunta luego:

"¿Qué pretendéis, qué os proponéis los liberales? ¿Estáis convencidos de la consecuencia de vuestras doctrinas?"

El Sr. Montero Ríos:—"Sí (Voces en la minoría liberal): ¡Sí! ¡Sí!"

El Sr. Maura:—"Pues entonces no aciertó a comprender cómo puede compaginarse el criterio sostenido en 1850 con el del Sr. Labra, puesto que estáis conformes con los dos."

"Aquí lo que necesitamos saber es la opinión de los liberales sobre las asociaciones religiosas, cosa que aún no han concretado y debe servir de punto de partida."

"¿Qué haríais vosotros con las órdenes presentes y con las del porvenir? ¿Las respetaríais? ¿Las suprimiríais? Cuando sepamos esto, podremos empezar a discutir."

Le contesta el Sr. Montero Ríos.

Dice que el Sr. Maura no establece límites para las Congregaciones, y que a esto basta oponer un sólo argumento; un telegrama del Papa Pio X que publicó The Times dirigido a los obispos de varias naciones, diciéndoles que únicamente autorizaran en sus respectivos países el establecimiento de una sola orden religiosa.

Afirma que las congregaciones deban someterse a la ley común y a los Códigos civil y de comercio, pues de otro modo bastaría solo un rato de malhumor de cualquiera de las partes contratantes para producir un semillero de discordias.

Estrañándose de las preguntas del Sr. Maura, dice que cree que había expuesto claramente el criterio del partido liberal, y que no tenía inconveniente en repetirlo.

Este criterio se funda en un amplio espíritu del derecho común, sin limitaciones de nadie.

"Jamás respetaremos nuestro convenio con el Vaticano, pues llegado el momento lo denunciaremos."

El Sr. Maura hace una nueva rectificación, y dice:—"Ahora resulta que nosotros queremos limitar y reducir las redes religiosas, ¡somos antivaticanos! Celebró que todos estén conformes con S. S."

Queda en el uso de la palabra para mañana el Sr. Labra; la tiene podida también el señor obispo de Tuy.

Canales y pantanos

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de Canales y pantanos ha dado por terminada la información escrita.

La oral la harán los días 10, 11 y 12, tratando en ella del auxilio que debe prestarse para el establecimiento de nuevos riegos.

En la Cámara francesa.—Dos debates interesantes

Madrid 9, a las 1.45.

En la Cámara francesa continuó ayer la discusión del convenio entre Inglaterra y la vecina república sobre Marruecos.

El debate se desarrolló en medio de una gran animación, despertando interés inusitado.

Mr. Castellane, en un discurso de ruda oposición, censuró la política de Francia en Marruecos. Terminó solicitando ciertas explicaciones acerca del convenio franco-español sobre este mismo particular.

El diputado Mr. Etienne se mostró partidario de la penetración pacífica de Francia en el imperio marroquí.

Abogó por el mantenimiento de la alianza entre la nación francesa y Rusia y por una aproximación decidida y sincera hacia Inglaterra, base de una beneficiosa y posible alianza con esta nación.

Después de hablar M. Etienne se aplazó la discusión de este asunto.

Mr. Leroy pidió al gobierno urgentes declaraciones sobre el procesamiento del diputado monsieur Siveton Gautier; combatió la urgencia en un discurso que causó sensación en la Cámara.

Antes habíase reunido la comisión nombrada por aquella, para entender en el suplicatorio contra Mr. Siveton, eligiendo presidente a un diputado republicano.

La discusión fué muy breve; tanto, que después de cortos discursos, la comisión aprobó el procesamiento del diputado arriba dicho. Mientras, en la Cámara seguía Mr. Leroy intentando salvar por todos los procedimientos a Mr. Siveton.

nidad parlamentaria, acuerdo éste último que se tomó por 415 votos contra 141.

La Cámara ofreció, en aquellos instantes, animadísimo aspecto.

La escuadra del Báltico en el Canal de Suez

Madrid 9, a las 2.30.

Un telegrama de Port-Said comunica que las autoridades inglesas y egipcias han adoptado varias medidas de previsión, con motivo del paso por el Canal de Suez de la escuadra rusa del Báltico.

Guardias especiales patrullan por las orillas de aquí, para evitar cualquier atentado contra los barcos rusos.

Las víctimas de un "sport,"

Madrid 9, a las 3.50.

De París telegrafían una dolorosísima desgracia ocurrida en la carretera de Arlé.

Un rico negociante de esta población en compañía de su esposa y dos hijas, iba en automóvil por el punto antes indicado a toda marcha.

En una revuelta del camino se echó encima de un coche que, arrastrado por un caballo, iba en dirección contraria.

El encuentro fué tremendo. El negociante fué lanzado a gran distancia, quedando moribundo.

Las hijas fueron rescojidas casi vivas y la esposa, encontrada debajo del automóvil, presentaba rotas sus dos piernas, además de importantes heridas en todo el cuerpo.

El caballo y el coche quedaron destruidos. La desgracia ha causado en Arlé intenso duelo, pues las víctimas eran todas personas muy estimadas.

Acuerdo cementado

Madrid 9, a las 3.50.

En Zaragoza se ha reunido en Asamblea la representación provincial del Tiro Nacional, con asistencia del delegado gubernativo.

Los reunidos acordaron, por unanimidad, dar de baja en las listas, como socio de mérito, al general March, capitán general de aquella región.

El general March, acompañado del gobernador civil, ha marchado a Madrid.

El acuerdo tomado por la Asamblea se relaciona con ciertos disgustos ocurridos durante las fiestas del Pilar entre el general mencionado y la Junta del Tiro Nacional.

Hundimientos en unas minas

Telegramas de Huelva notician el hundimiento de una parte de la contramina de las de Río Tinto.

Quedaron sepultados cinco obreros. En la mina de hierro denominada "La Peña," hubo también idéntico catástrofe.

De entre los escorbidos van extraídos el ingeniero jefe y dos obreros muertos, otro de estos últimos en gravísimo estado y seis con heridas de menor consideración.

La enfermedad del general André

El ministro de la Guerra francés pasó ayer día bastante desasosogado.

Repetidas veces presentáronsele síntomas de congestión cerebral.

Confíase, sin embargo, que a fines de semana podrá resumir sus tareas.

Las aduanas en Marruecos.—Cuestión importante

Madrid 9, a las 4.55.

De Tánger se ha recibido un telegrama noticiando que Mohamed-Torres ha dirigido una circular a los representantes extranjeros pidiéndole que se reúnan para tratar acerca de una nota del sultán en la que éste expresa su deseo de aumentar los derechos de Aduanas.

La actitud del sultán obedece a la penuria en que se encuentra su tesoro, desde que los teneedores del empréstito francés retiraron el 60 por 100 de los ingresos.

Con el proyectado aumento de los derechos sufrirá un quebranto enorme los intereses de Europa.

Es casi seguro que los diplomáticos rechazarán la proposición hecha por el sultán.

La guerra ruso-japonesa

Madrid 9, a las 4.15.

Despachos de Chefú comunican las manifestaciones de varios chinos llegados recientemente a aquella población, los cuales confirman que todas las posiciones conquistadas hasta el día 3 por los japoneses, enouéitranse sitiadas fuera del perímetro de las grandes fortificaciones rusas.

El estado de la escuadra japonesa

Los mismos despachos a que aludimos mas arriba, y con referencia a noticias idénticas origen, indican que varios barcos japoneses tienen grandes e importantes averías, y que las tripulaciones de casi todos ellos están diezmadas por las enfermedades, lo que hace que el bloqueo de Port-Arthur no sea tan vigoroso como antes.

Por último, los mismos despachos manifestaban que algunos buques de guerra japonesa están convertidos en hospitales flotantes.

Charada en acción



La solución mañana. Solución al geográfico anterior: D. Quijote de la Mancha. Imp. Domenech, Mar, 65

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA Sociedad en Comandita, Cadix

Catalina Requena é Hijos Calle de Colón, núm. 72. - Teléfono núm. 426

ADRIA Compañía Real húngara de navegación marítima. Servicio rápido para Marsella directo

EN CULLERA Se alquila un molino harinero y arrocero con sus correspondientes limpias, este último montado con los aparatos más modernos.

BUQUES Compañía Sevillana El vapor LAFITE saldrá el 11 del corriente...

VAPORES de los Sres. Ibarra y Comp. de Sevilla Con itinerario Ajo Mariscal Servicio corriente

Servicio regular de vapores Para Hamburgo El vapor BALBOA cargando saldrá el 9 del corriente.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

Mariano Gerardo Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, entresuelo, derecha, Valencia. - Tel. 440

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO El que es calvo es por que quiere

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros establecida en Bilbao CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PTAS.

SUBASTA EN ESTA CAPITAL Procedente de cierta testamentaria se saca a la venta en pública subasta...

ALQUILER Se alquila en el Camino del Oro, la habitación bajo el chalet núm. 70...

PROFESORA Se ofrece para dar lecciones a domicilio de todas las asignaturas que comprende la enseñanza elemental y superior.

ALQUILER Se alquila el piso principal con los bajos para carruaje y despacho de la casa calle de Catalina, núm. 6.

PÉRDIDA Se aplica a la persona que se hubiera encontrado un pendiente de oro con un rubí y brillantes lo presente en la plaza de la Congregación, núm. 60.

DEPILATORIO INGLES DE ANDRÉS Y FABIÁ Esta preparación hace caer el vello en cinco minutos sin destruir ni irritar nada el cutis más delgado.

NERVIOS Le epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria...

NO MAS VELLO Las SEÑORAS que tengan vello en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMETICOS DE FRANCHÉ.

Documentos parlamentarios Un discurso del Sr. Maura A continuación insertamos el notabilísimo discurso que pronunció el sábado, en la Alta Cámara, el señor presidente del Consejo de ministros...

conviene que muestran los que obran que los que gritan? Por que esos que gritan no levantan enfrente de instituciones que les son antipáticas...

una palabra el Sr. Montero Rios, ni hay para qué. Tengo manifestada en esto mi opinión y la mantengo en mi espíritu para el debate, no la necesito para nada.

recho individual de los españoles. Vino la Constitución de 1839, reconoció el derecho de asociación en los términos en que está hoy reconocido...

invito a S. S. a que acredite que he dado más de seis. Mientras yo hablo, envío a S. S. los estados y lo verá en ellos. (El Sr. Montero Rios: No se moleste S. S.; lo que tiene que mandar son los expedientes.)

¿Dónde está el movimiento de opinión? Y aún sin esperar a tanto, algún cabo suelto hay que se me viene a la mano; por ejemplo: aquellas elocuentísimas frases del Sr. Lopez Muñoz...

El estado legal sobre las Ordenes religiosas [El estado legal sobre las Ordenes religiosas] Pero si es el Sr. Montero Rios (y no al contrario) a enojar autoridad y enaltecer prestigio y aumentar saber...

Todo esto, sin embargo, lo podemos olvidar para el debate; no lo necesitamos ahora para nada, sino que deje de ser cierto aunque no lo necesitemos.

Las reales órdenes de Gracia y Justicia - Congregaciones autorizadas por el Sr. Montero Rios Desde luego lo es por las reales órdenes emanadas de Gracia y Justicia, de las cuales ha querido desligarse, y con todas las fuerzas de sus músculos no ha podido romper sus mallas el señor Montero Rios...

Habla, digo, del derecho común, y como el derecho común le ha permitido a S. S. firmar ese real orden? Eso no nos lo ha explicado, y eso que no lo explicará, a pesar de ser S. S. lo que significa que no lo explicará nadie, porque el derecho común desde 1837 en adelante, es el que el gobernador o escribiente del registro y decir: "No ciudadano por la oficina del registro y decir: "No ciudadano asociado."